



NOTA DE PRENSA N° 41-2019/ SAT-H

SAT HUAMANGA LANZA CAMPAÑA DE DESCUENTOS A FAVOR DE VECINOS CON DEUDAS TRIBUTARIAS

Con el objetivo de brindar todas las facilidades de pago y reducir el índice de morosidad en el Distrito de Ayacucho, el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), lanzó una campaña de descuentos para todos los vecinos que cancelen el total de su Impuesto Predial correspondiente al ejercicio 2019, de esta manera podrán acceder al beneficio de descuento del 100% en los intereses y reajustes generados por el Impuesto Predial y Arbitrios de los años 2012 al 2018.

Asimismo, los vecinos que hayan adquirido un predio o realizaron ampliaciones a su predio y no lo declararon en su debido momento, podrán aprovechar la campaña y regularizar sus deudas con el 100% de descuento en multas tributarias, lo que significa que dejaran de pagar S/. 2.100,00 Soles por no haber declarado y el 50% de la deuda por no actualizar nuevas construcciones en sus viviendas.

MÁS DESCUENTOS

También, la campaña está dirigido para aquellos vecinos que son propietarios de vehículos y tienen deudas por Impuesto Vehicular, quienes al pagar el total de su deuda podrán aprovechar el descuento del 100% en los intereses y reajustes de los años 2012 al 2014, y del 50% del año 2015 al 2019. Todos los descuentos descritos son solo hasta el 30 de noviembre.

“Somos conscientes que muchos de nuestros contribuyentes no tienen la posibilidad de pagar sus tributos municipales al contado, es por esa razón que estamos promoviendo una campaña de descuentos en intereses y reajustes de años anteriores si cancelan sus deudas del ejercicio 2019, de esta manera podrán convertirse en puntuales y terminar el año sin deudas”, sostuvo el Gerente General, César V. Ochatoma Paravicino.

Ayacucho, 28 de octubre de 2019

Con el ruego de su difusión.